

442 *Historia de Ntra. Señora*  
das: y en el parage donde me hallaste  
procurarás con los del Pueblo y vecinos  
edificarme una Ermita. Y dandole  
las medidas y tamaños del Altar, en  
que habia de colocar la Imagen de  
los Remedios, lo despachó bueno y  
sano.

231 Aquí es de notar (como en  
la Relacion de aquella Imagen pon-  
deré) que en este modo de hablar  
nos enseñó la Señora de Guadalupe,  
que en todas sus Imagenes, aunque  
sean diferentes, la hemos de adorar  
y venerar à ella sola, que en todas  
es una misma, aunque con respecto  
à diversos beneficios, que por ellas  
nos hace. Por haber echado Don Juan  
de su casa la Imagen de los Reme-  
dios, le dixo la de Guadalupe, que  
la habia echado de su casa à ella: por-  
que el culto y honra que se hace à la  
una Imagen, se hace à la otra: y el  
desacato y menos respeto con que la  
una

En todas las  
Imagenes he-  
mos de ado-  
rar el Origi-  
nal.

*de Guadalupe de Mexico.* 443

una es tratada, es tratada la otra, si  
miramos como debemos al Original,  
que es como alma de entrambas.  
Tambien es de advertir, que el San-  
tuario de nuestra Señora de los Re-  
medios, es hechura de la Santa Ima-  
gen de Guadalupe; que son como  
dos brazos, y como dos manos de  
esta Divina Señora, con que ampara  
à Mexico: con el uno cierra las nubes,  
para templar los raudales de sus lagu-  
nas: con el otro las abre, para que  
lluevan à sus tiempos, y fertilicen sus  
campos. Es en fin el verdadero Vello-  
cino de Gedeon, señal de oportuna  
sequedad en la Imagen de Guadalupe,  
y de humedad conveniente en la Ima-  
gen de los Remedios.

232 Salió de Mexico para el  
Pueblo de Tullantzinco Don Antonio  
de Carvajal, Caballero de Mexico: iba  
en su compañía un hijo suyo del mis-  
mo apellido. A éste se le desbocó el

Kkk 2

ca-

La Virgen  
SS. en estas  
dos Image-  
nes es el Ve-  
llocino de  
Gedeon.

444 *Historia de Ntra. Señora*  
caballo en que iba, y habiendolo des-  
pedido de la silla, y quedado pen-  
diente de un estrivo, arrastrando ca-  
si media legua por magueyales, cues-  
tas y pedregales: siguiendole los com-  
pañeros, y presumiendo hallarle  
muerto y despedazado, dieron con  
él todavía colgado por el pie de la  
silla, el caballo inclinado ácia el sue-  
lo, las manos torcidas, como si estu-  
viera arrodillado, y la boca sobre la  
tierra, con ademán de besarla, quie-  
to y sosegado; el mozo vivo, bueno  
y sano. Desembarazaronle el pie del  
estrivo; y preguntandole la causa de  
aquel, à su parecer prodigioso mila-  
gro, dixo: que habiendo pasado, co-  
mo habian visto, por el Santuario de  
nuestra Señora de Guadalupe, que es-  
tá en el camino, y visitado y rezado  
à su milagrosa Imagen, habia veni-  
do parte de él platicando de los mila-  
gros, que obra favoreciendo à los que  
la

Arrastra à un  
mozo un ca-  
ballo, y lla-  
ma à la Vir-  
gen de Gua-  
dalupe.

*de Guadalupe de Mexico.* 445

la invocan; y que habiendole queda-  
do impresa la memoria de esta pla-  
tica en el alma, quando sucedió la  
desgracia, y se vió arrastrar del ca-  
ballo, llamó de todo corazon à la Vir-  
gen de Guadalupe: la qual se le apa-  
reció, y deteniendo por el freno al ca-  
ballo, lo paró: y el bruto, à lo que  
parecia de su postura, arrodillando-  
se en su presencia, besó la tierra,  
que pisaban sus plantas: que se per-  
suadia que no podia haber escapado  
sino por milagro de aquella Señora.

233 Está este admirable suceso  
en un lienzo de muy buena mano en  
el Santuario de esta Señora: enseñan-  
donos en él, el caballo la reverencia  
con que debemos estar delante de la  
Imagen de la Soberana Señora, à  
quien se arrodillan los Angeles: y  
exortando el Caballero à los que pa-  
san por el Santuario, que no pierdan  
la ocasion de visitar y adorar su mi-  
la-

Libralo la  
Virgen de la  
muerte, y de  
todo daño.

Lo que he-  
mos de sacar  
de la pintura  
de este mila-  
gro.

446 *Historia de Ntra. Señora*  
lagrosa Imagen, que quizás les val-  
drá su visita la vida, como à él le va-  
lió. Don Andrés de Carvajal y Tapia,  
hijo de este Caballero, à quien hizo  
la Virgen este favor, erigió en Tu-  
llantzinco en memoria de él un cos-  
toso y curioso Retablo, en que se vé  
pintado al vivo el suceso; y en él ce-  
lebraba la fiesta de su Aparicion con  
toda solemnidad todos los años.

Milagro de  
una Lampa-  
ra que cayó  
sobre uno sin  
daño.

234 Estando un hombre en la  
Capilla mayor del Santuario rezando  
à la Santa Imagen, se cortó el cordel  
de la Lampara, que estaba sobre su  
cabeza, y cayendo sobre ella, con  
ser de bastante peso para quitarle la  
vida, ò lastimarle de riesgo, no le  
dañó en nada. Y para que se viese que  
era favor de la milagrosa Señora, ha-  
biendo caido de resulta en el suelo  
la Lampara, ni el vidro se quebró,  
ni el aceyte se derramó, ni la luz que  
en él ardia se apagó: causando à los  
que

*de Guadalupe de Mexico.* 447

que estaban presentes admiracion el  
golpe de tantas maravillas, como se  
siguieron al de la Lampara.

235 El Licenciado Juan Vaz-  
quez de Acuña, Vicario que fue del  
Santuario muchos años, subió al Al-  
tar de la Santa Imagen à decir Misa  
en ocasion que un recio viento de los  
que suelen combatir aquel sitio apa-  
gó las velas de él: mientras el ayu-  
dante fue à buscar luz, y él quedó  
aguardando que la tragese, levantó  
por devocion à la Santa Imagen los  
ojos, y vió (caso admirable!) que  
dos rayos del Sol, que la cercaban,  
estendiendose hasta las velas del Al-  
tar, las encendieron milagrosamente,  
à vista de otras personas que alli asis-  
tian. Volvió el Ministro, y hallando-  
las encendidas, antes de saber como  
se habian encendido, tuvo el caso  
por milagroso, por la dificultad que  
à él le habia costado traer la luz, y  
por

Encienden  
dos rayos de  
la Santa Ima-  
gen las velas  
de su Altar.

por parecerle , que no habia entrado otro antes de él , que la hubiera traído. Pidamosle nosotros ( despues de venerar y admirar sus prodigiosos sucesos ) siempre que entremos à adorarla en su Santo Templo con el Profeta , que nos embie su luz à rayos , que enciendan nuestros afectos , para entrar con debida disposicion en su casa al Altar de su milagrosa Imagen : *Emitte lucem tuam , & veritatem tuam : ipsa me deduxerunt & adduxerunt in montem sanctum tuum , & intabernacula tua : introibo ad altare tuum , & confitebor nomini sancto tuo.*

236 La mas general , larga y penosa inundacion de las que han affligido à Mexico fue la del año de 1629 , por Septiembre ; duró hasta el de 1634. Remedióla el favor y la intercesion de la Santisima Virgen de Guadalupe. Suponenlo el Licenciado Miguel

guel Sanchez , y los testigos de la Informacion , que se hizo el año de 1666 sobre la tradicion de la Aparicion milagrosa de su Venerable Imagen. Pero , como fue especial favor suyo , habiendola traído à Mexico luego à los principios de la inundacion , y habiendo estado en la Catedral mas de quatro años , sin que se atajara el caudaloso ímpetu de las aguas de su Laguna , padeciendo la Ciudad mil ruinas , y los de ella infinitas calamidades ; ni lo dicen , ni aun lo apuntan. Costóme largo tiempo el averiguarlo , y tuve dicha de alcanzar el cómo , y la grandeza de este singular beneficio , despues de haber estado muchos años creyendo firmemente , que fue favor de la Señora de Guadalupe , pues asi lo suponian tantas personas de autoridad , de letras y de calificada piedad ; pero ignorando lo que en la venida de la

Suponése por tradicion , que Mexico se libró de la inundacion por la Santa Imagen.

Ignorabáse el modo , y cómo se libró por su intercesion.

Santa Imagen à Mexico acaeció à una Sierva de Dios, de que depende toda la claridad y piadoso asenso de este milagroso favor. Refiriómelo el Licenciado Don Bartolomé Rosales, que hoy es Secretario del Venerable Cabildo de esta Metropolitana Iglesia, el qual me testificó, y lo ha testificado à otros, haberselo oído, no una vez sola, al Ilustrísimo Señor Don Alonso de Cuevas Davalos, Obispo de Guaxaca, y despues Arzobispo de Mexico; testigo éste el mas calificado por su santidad y dignidad, que se puede traer: y aquel el mas seguro y cierto que puedo citar, por la verdad y legalidad que professa y guarda en su oficio. Fue asi, como se contará en el Capitulo siguiente.

CA.

## CAPITULO XX.

*Defiende la Soberana Señora de Guadalupe y libra à Mexico de la terrible inundacion del año de 1629.*

237 **E**L Ilustrísimo Señor Don Francisco Manso y Zuñiga, Arzobispo de Mexico en este tiempo, viendo que la inundacion era tan grande y tan poderosa, que todas las calles de la Ciudad se navegaban en canoas y barcos; que muchas casas de ella se hundian con grave daño de la gente que en ella moraba; que iba continuando su duracion, y aumentandose mas cada dia; que las diligencias humanas no bastaban à atajar el daño que padecian; que el remedio era acudir à Dios, que embiaba el castigo, por medio de su

Lll 2

mi-

Tratase de traer la Imagen.